



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
NIT.845000003-8



ADENDA N° 001

Treinta (30) de diciembre de 2015

La Mesa Directiva de la H. Asamblea del Vaupés, de conformidad con la Resolución N° 143 del 29 de diciembre de 2015, modificatoria de la Resolución N° 130 de diciembre 17 de 2015, que a su vez modificó la Resolución N° 128 de 2015, todas referidas a la convocatoria Pública y Abierta para proveer el cargo de Contralor Departamental del Vaupés, se permite informar a todos los participantes en dicha convocatoria que mediante la presente Adenda se modifica parcialmente el artículo 4, en el segmento Pruebas tanto de conocimiento, competencias, entrevista y valoración de antecedentes, que inicialmente estaban previstas para el seis (6) de enero de 2015. Lo anterior, a que mediante oficio de fecha 24 de diciembre de 2015, la Corporación Centro de Consultoría Investigación y Edición Socioeconómica CCIES quien había sido contratada para llevar a cabo el desarrollo de la convocatoria, comunicó su decisión a la Asamblea Departamental de no aceptar continuar con el desarrollo del concurso; la Asamblea Departamental ante tal situación debe proveerse de una Universidad o Institución de Educación Superior para llevar a cabo dicho proceso con el fin de garantizar a los concursantes objetividad y transparencia en la elección del Contralor tal como lo regla el Artículo 23 del Acto Legislativo 002 de 2015, el cual requiere de tiempo, además, lo anterior, obliga, en razón a que en un mismo día no se pueden practicar las pruebas escritas de conocimiento y competencias, porque, la primera es de carácter eliminatorio y debe ser publicada a los aspirantes, quienes por mandato legal, poseen un derecho a reclamación que no se les puede negar y tal como viene plasmada la convocatoria en la Resolución N° 130 de diciembre 17 de 2015, esa garantía les sería cercenada.

En consecuencia, el artículo 4 de la Resolución N° 130 ya referida, quedaría así:

ETAPA	FECHA
1. CONVOCATORIA	
Expedición de convocatoria y publicación.	Del 17 al 27 de diciembre de 2015
2. INSCRIPCIONES	
Inscripciones e aspirantes	Del 28 al 30 de diciembre de 2015
Verificación de requisitos por la mesa directiva de la Asamblea.	31 de diciembre de 2015
Publicación de lista de admitidos y no admitidos	31 de diciembre de 2015
Reclamación sobre inadmisiones	4 de enero de 2016
Respuestas a las reclamaciones , publicar listado definitivo de admitidos	5 de enero de 2016
3. PRUEBAS	
Prueba de conocimientos	6 de enero de 2016

Edificio de la Asamblea Departamental del Vaupés
Carrera 15 No.13 A-50 CEL:3133936761
Mitú - Vaupés



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
 NIT.845000003-8



Prueba de competencias	6 de enero de 2016
Publicación de las pruebas de conocimientos y de competencias	7 de enero de 2016
Publicación de las pruebas de valoración de antecedentes.	7 de enero de 2016
Reclamación sobre resultados de las pruebas de conocimientos, competencias y de las pruebas de valoración de antecedentes.	8 de enero de 2016
Respuesta a las reclamaciones de las pruebas de conocimientos, competencias y de las pruebas de valoración de antecedentes.	12 de enero de 2016
Entrevista	13 de enero de 2016
Publicación de resultados de la entrevista.	14 de enero de 2016
Reclamación de resultados de la entrevista.	15 de enero de 2016
Respuesta a la reclamación de la entrevista.	16 de enero de 2016
Elección del Contralor Departamental del Vaupés	18 de enero de 2016

El día sábado, se considerará hábil para efectos de esta resolución y, en consecuencia, obliga tanto la Duma, como la Entidad que ejecute las pruebas a laborar.

Para constancia se firma en Mitú, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2015.


 JAIME HUMBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ
 Primer Vicepresidente


 HÉCTOR RAÚL ARDILA BARRETO
 Segundo Vicepresidente

